



Hospital Regional de Sogamoso
Empresa Social del Estado



AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA N°003 DE 2022

El Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado, convoca a los interesados en contratar el suministro de dietas alimentarias los siete (7) días de la semana, para los pacientes que demandan servicios de hospitalización, médicos internos y personal autorizado por el Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado, de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por el Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado.

CORRESPONDENCIA

Toda correspondencia que se dirija al Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado, con motivo de la presente convocatoria pública, deberá ser enviada en medio físico en original a:

Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado
Oficina de gerencia y contratación
Calle 8 N°11A – 43 Piso Sexto de la ciudad de Sogamoso
Correo electrónico: gerencia@hospitalsogamoso.gov.co

OBJETO

Contratar el suministro de dietas alimentarias los siete (7) días de la semana, para los pacientes que demandan servicios de hospitalización, médicos internos y personal autorizado por el Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado, de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por el Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado.

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

ACTIVIDAD	DESDE	HASTA	LUGAR Y HORA	OBSERVACIONES
Publicación del aviso de invitación y proyecto de términos de condiciones	8 de febrero de 2022	10 de febrero de 2022	Página Web de la entidad y SECOP	
Observaciones al proyecto de los	8 de febrero de 2022	10 de febrero de 2022	Correo de la gerencia: gerencia@hospitalsogamoso.gov.co	

PARA SEGUIR AVANZANDO, NUESTRA PRIORIDAD... TU VIDA Y LA DE TU FAMILIA™

Calle 8 N. 11ª – 43 Call Center: 7730474

Fax: 7726048 www.hospitalsogamoso.gov.co

Facebook: Hospital Sogamoso ESE



Hospital Regional de Sogamoso
Empresa Social del Estado



términos de condiciones				
Respuesta a las observaciones	11 de febrero de 2022	11 de febrero de 2022	Página Web de la entidad y SECOP	
Apertura de la Convocatoria	14 de febrero de 2022	18 de febrero de 2022	Página Web de la entidad y SECOP	Se hará mediante acto administrativo
Publicación de los términos de condiciones definitivos	14 de febrero de 2022	18 de febrero de 2022	Página Web de la entidad y SECOP	Vencido el término de la publicación de los términos definitivos, se llevará cabo el cierre de la convocatoria
Radicación de propuestas y acta de cierre	18 de febrero de 2022	18 de febrero de 2022	En forma presencial en la gerencia Desde las 8:00 A.M. a 4:00 P.M.	Los oferentes podrán radicar en medio físico las propuestas en la gerencia del Hospital Regional de Sogamoso ubicado en la Calle 8 N°11A-43 Sogamoso; Vencido el término de la publicación de los términos definitivos, se llevará cabo el cierre de la convocatoria
Evaluación de propuestas	22 de febrero de 2022	22 de febrero de 2022	Sala de Juntas 9:00 A.M. a 3:00 P.M.	El estudio y evaluación de las propuestas lo será realizado por el Comité de contratación
Publicación de la evaluación	23 de febrero de 2022	23 de febrero de 2022	Página Web de la entidad y SECOP	
Observaciones a la evaluación	24 de febrero de 2022	24 de febrero de 2022	Correo de la Correo de la gerencia: gerencia@hospitalsogamoso.gov.co Desde las 8:00 A.M. a 10:00 A.M.	
Respuesta a las observaciones	28 de febrero de 2022	28 de febrero de 2022	Página Web de la entidad y SECOP	
Publicación del informe definitivo y Adjudicación del contrato	1 de marzo de 2022	1 de marzo de 2022	Página Web de la entidad y SECOP	La adjudicación del contrato se hará mediante acto administrativo
Suscripción del contrato	2 de marzo de 2022	2 de marzo de 2022	Gerencia 3:00 P.M.	Se requiere la presencia en el Hospital de la Persona Natural o representante legal o de la persona facultada mediante poder especial para suscribir el contrato, acta de inicio y presentación de garantías.

FINANCIACION

Los valores surgidos de la contratación respectiva serán asumidos y cancelados con cargo al rubro presupuestal 2.4.5.02.06 denominado Servicios de alojamiento, del presupuesto de ingresos y gastos del Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado, para la vigencia 2022.

PARA SEGUIR AVANZANDO, NUESTRA PRIORIDAD... TU VIDA Y LA DE TU FAMILIA"

Calle 8 N. 11ª – 43 Call Center: 7730474
Fax: 7726048 www.hospitalsogamoso.gov.co
Facebook: Hospital Sogamoso ESE



Hospital Regional de Sogamoso
Empresa Social del Estado



PRESUPUESTO

Con el fin de garantizar el actual proceso de selección y pago del contrato que de él se derive, el Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado, estimo un presupuesto oficial es hasta la suma de SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE. M/CTE (\$783.580.000.00).

La oferta no podrá exceder el presupuesto para la vigencia 2022, así como el valor total destinado para el presente proceso contractual.

Las propuestas integrales que superen el tope máximo, no serán tenidas en cuenta y en consecuencia, no se evaluarán, ni calificarán.

DURACION

El plazo de ejecución del contrato adjudicado tendrá una vigencia de ocho (8) meses, desde su legalización y suscripción del acta de inicio.

FORMA DE PAGO

El Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado, cancelará el valor del contrato de suministro de dietas alimentarias los siete (7) días de la semana, para los pacientes que demandan servicios de hospitalización, médicos internos y personal autorizado por el Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado, de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por el Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado, durante el termino de ejecución del contrato, pagará al contratista en pagos mensuales, mes vencido el valor de las dietas alimentarias realmente suministradas al Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado, en cumplimiento del objeto contractual, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la fecha en que el contratista deberá enviar facturas electrónicas al correo electrónico contabilidad@hospitalsogamoso.gov.co, las cuales deberán cumplir las normas legales vigentes, las cuales deben contener el número del contrato, nombre del producto, descripción, presentación, valor unitario, I.V.A., cantidad facturada y total del valor de las dietas alimentarias suministradas, además deberá allegar la certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, la correspondiente relación de dietas suministradas

PARA SEGUIR AVANZANDO, NUESTRA PRIORIDAD... TU VIDA Y LA DE TU FAMILIA"

Calle 8 N. 11ª – 43 Call Center: 7730474
Fax: 7726048 www.hospitalsogamoso.gov.co
Facebook: Hospital Sogamoso ESE



Hospital Regional de Sogamoso
Empresa Social del Estado



y presentación de certificación del revisor fiscal y/o contador en la que conste los pagos de seguridad social y parafiscales oportunamente al igual que la presentación de los soportes de pago al Sistema de Seguridad Social (salud, pensión y riesgos laborales) y aportes parafiscales.

El Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado, pagará hasta el valor del contratado de acuerdo con la certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato.

Dado en Sogamoso, a los ocho (08) días del mes de febrero de dos mil veintidós (2022)


SHEYLA FANORY CAICEDO RINCON
Gerente
Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado